



**RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A.
COONECTA**

**INFORME ANUAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2013**

Mark Cifuentes
PRÉSIDENTE DEL DIRECTORIO

Ramiro Baldeón Oñate
VICEPRÉSIDENTE EJECUTIVO

Agosto de 2014

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Cifras Transaccionales
 - 2.1. Cajeros Automáticos
 - 2.2. Emisión de Tarjetas de Débito
 - 2.3. Remesas
 - 2.4. Bono de Desarrollo Humano
 - 2.5. Ventanillas Compartidas
 - 2.6. Servicios de RISE y Matriculación
3. Gestión Operativa Interna
 - 3.1. Departamento de Negocios
 - 3.2. Departamentos de Tecnología
 - 3.3. Departamentos de Operaciones y Contabilidad
4. Informe de procesos judiciales
5. Informe Financiero

3

- **ANTECEDENTES**

El año 2013, fue un año especialmente difícil para Red Transaccional Cooperativa COONECTA S.A., ya que en el primer trimestre se anunció por parte de WOCCU SERVICES GROUP un cambio en el switch transaccional, que se lo debía realizar en un cronograma ordenado y con los tiempos necesarios para ello, sin embargo, por muchas razones y especialmente por no tener la colaboración de su proveedor anterior, esta migración tecnológica se la debió realizar en tiempos bastante apretados, lo cual trajo como consecuencia un deterioro en el servicio hasta lograr su estabilización en el último trimestre de ese año.

Inicialmente las metas para el 2013 eran las de realizar los cambios estructurales que necesitaba RTC para transformarse en una empresa altamente eficiente, sin embargo por lo mencionado en el párrafo anterior, este año más bien fue de recuperación del nivel de servicio y de la credibilidad de nuestros asociados. Sin embargo, se dieron muchos progresos en el campo administrativo, además por las estrategias tomadas se pudo mejorar el nivel de activos de la Compañía y minimizar la dependencia en otros proveedores, con el fin de alcanzar las metas trazadas.

A finales de año se pudo observar que el nivel de activos alcanzado por la Compañía superaba el límite establecido por la Superintendencia de Compañías para contratar obligatoriamente una auditoría externa, por lo que este proceso empezó recién luego del cierre del período fiscal 2013 y se esto vio afectada la Convocatoria a la Junta Ordinaria, que para el siguiente año se realizará dentro del primer trimestre.

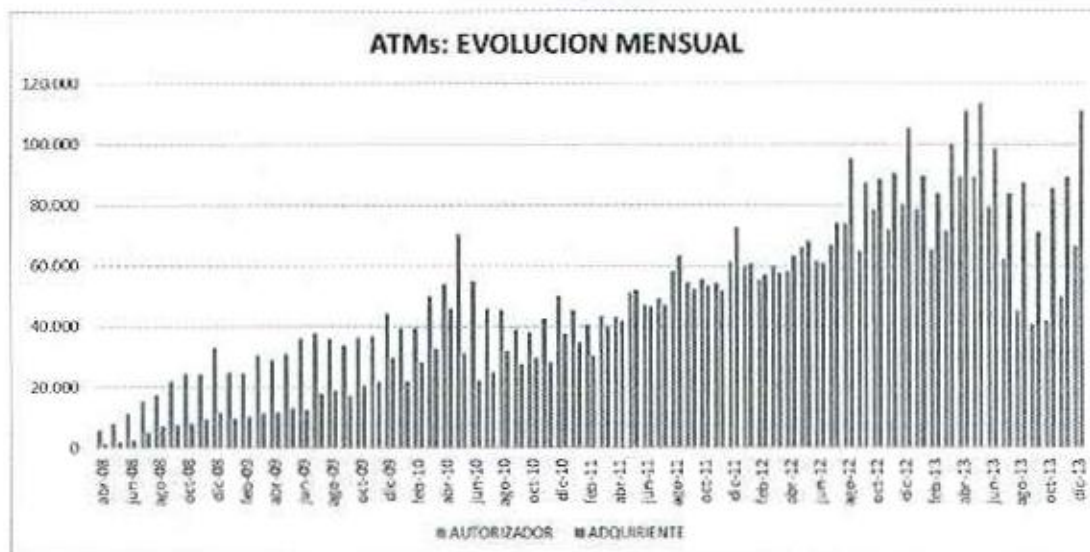
- **CIFRAS TRANSACCIONALES**

2.1. CAJEROS AUTOMATICOS

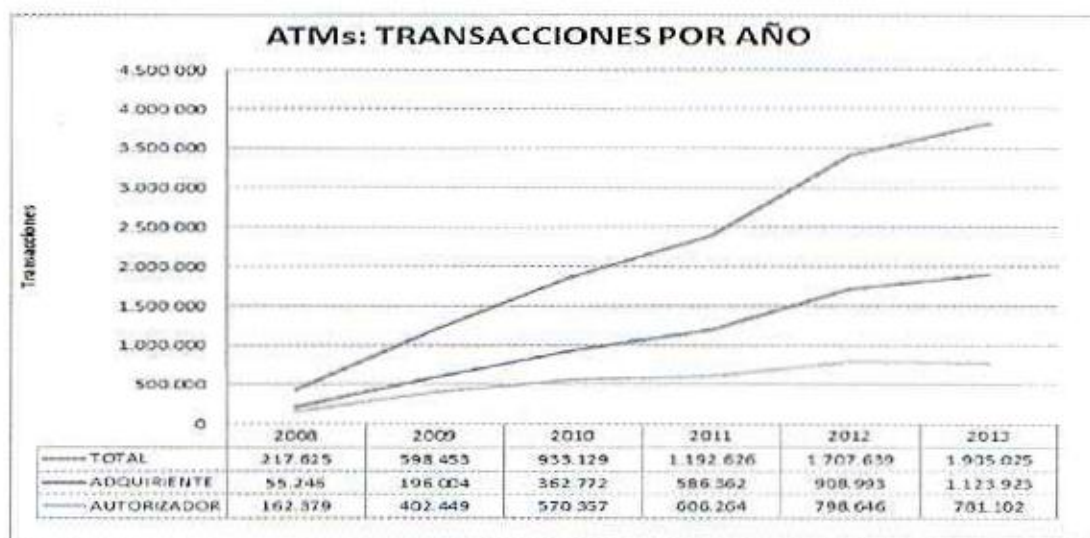
Nuevamente en el año 2013 el principal negocio de Red Transaccional Cooperativa (COONECTA) fue la transaccionabilidad en cajeros automáticos. Desde el punto de vista de la Red se establecen dos modalidades de transacción: a) Autorizador, cuando tarjetas de las instituciones afiliadas a RTC transaccionan en cajeros BANRED; y b) Adquiriente, cuando tarjetas de instituciones financieras de fuera de la red transaccionan en ella.

El número de transacciones totales del año 2013 fue superior en 11,56% al 2012, a pesar de la caída que se dio a partir del mes de julio en el que se dio la migración del switch transaccional.

m
m



Se puede observar que las transacciones como adquirente tienen un incremento de un 11,55%, sin embargo las de autorizador tienen un decrecimiento del 2,19%, causado principalmente por el reseteo de claves de las tarjetas de débito que se tuvo que dar en la migración del switch transaccional ante la negativa del anterior proveedor de WOCCU Services Group (WSG) de entregar las llaves de encriptación para poder seguir operando en las redes internas y externas.



La transaccionabilidad total promedio del 2013 se ubicó en 158,752 transacciones mes, que es un 11,56% superior al del año anterior, sin embargo y tal como se analizó anteriormente, el promedio de transacciones como autorizador también fue menor que en el 2012.

3

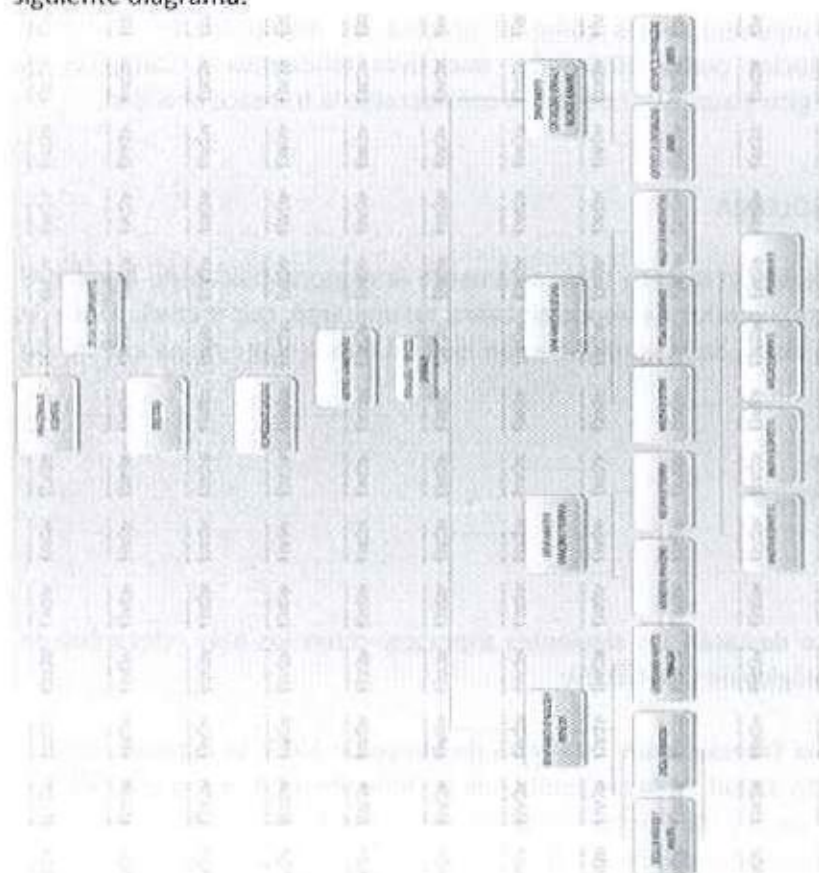
Actualmente se ha desarrollado un nuevo sistema de Ventanillas Compartidas, el cual ya es parte de un plan piloto con algunas Cooperativas y se planifica que para enero de 2015 se realice un lanzamiento masivo del producto.

Sin embargo de lo mencionado, creemos que para que se alcance el éxito deseado se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Eficiencia en la herramienta tecnológica por parte de RTC y adecuado enlace con los sistemas de administración de cada institución.
- Difusión por parte de las Cooperativas a sus socios.
- Capacitación a los funcionarios de atención al cliente sobre la existencia del producto.
- Compromiso para la atención a socios de otras Cooperativas.

3. GESTION OPERATIVA INTERNA

La administración de la Compañía bajo el liderazgo de la Vicepresidencia Ejecutiva, consta de 4 áreas, en las que se divide la operación, producción y comercialización de los productos ofrecidos por COONECTA. Estos departamentos se los puede observar en el siguiente diagrama:



3.1. DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS Y PROYECTOS

Este departamento tiene la responsabilidad de gestionar todo lo referente a la parte comercial, mercadeo, desarrollo de nuevos negocios y ejecución de proyectos con organismos internacionales.

Durante el año 2013 el Departamento de Negocios de RTC fortaleció su rol como un apoyo de la empresa en la gestión de relaciones estratégicas no solo con clientes sino con proveedores y otros aliados estratégicos.

Durante el proceso de cambio tecnológico el Departamento de Negocios mantuvo contacto con las entidades miembros de la Red para atender sus requerimientos y canalizarlos internamente en la empresa.

Se ha dado un importante cambio de un departamento dedicado a las ventas a un departamento estratégico que contribuye de forma efectiva en la búsqueda de oportunidades que repercutan positivamente en el crecimiento y mantenimiento de la compañía, trabajando desde la planificación estratégica hasta la coordinación interna y externa para la implementación o mejora de productos y servicios.

Una vez que se han superado temas como el proceso de migración del Switch el Departamento de Negocios podrá emprender iniciativas tendientes a fortalecer el relacionamiento estratégico y aumentar de forma considerable la transaccionalidad.

3.2. GERENCIA DE TECNOLOGIA

En el inicio de RTC, este departamento tenía solamente la responsabilidad de brindar el soporte e instalación de los productos transaccionales, sin embargo, con el crecimiento de la Compañía y la nueva visión de la administración los procesos a cargo de esta área son los siguientes:

- Soporte y monitoreo
- Seguridades Informáticas
- Infraestructura
- Desarrollo

Durante el año 2013 se destacan los siguientes aspectos, como los más relevantes en cuanto al aspecto tecnológico de COONECTA:

- **Migración de Sistema Transaccional:** En el mes de Marzo de 2013, se inició el proceso de migración en la totalidad de las cooperativas pertenecientes a la red COONECTA, del sistema transaccional para cajeros automáticos (Entura Switch), y el sistema para pago y recaudación de servicios (Extreme).

23

La estabilización del nuevo sistema Entura tuvo un margen de alrededor de 7 meses, en donde se presentaron diversos cambios en el mismo.

Este cambio también permitió la creación de otra modalidad de operación para las entidades, denominada FrontEnd. En esta modalidad las entidades se conectan directamente al servicio de RTC mediante un acceso público, en donde los cajeros automáticos de dichas entidades también deben tener una conectividad directa hacia la infraestructura de RTC.

Entre los problemas encontrados durante la migración fase de estabilización se mencionan los siguientes:

- Capacidad de recursos de soporte del proveedor.
 - Por la falta de tiempo no se implementó todos los servicios requeridos por RTC
 - No se tuvo el tiempo necesario para pruebas.
- Problemas Red BG – BANRED: Aproximadamente a partir del mes de Junio de 2013 se presentaron una serie de inconvenientes en las transacciones procesadas a través de la red de Banco de Guayaquil que es el puente de integración a la red nacional de cajeros BANRED.

Estos inconvenientes fueron causados principalmente por cambios realizados por el Banco de Guayaquil en su plataforma transaccional, estos cambios no fueron comunicados oportunamente a COONECTA por lo que los errores tuvieron que ser mitigados en ambiente de pruebas entre las dos entidades.

- Proyecto EMV: Durante este año RTC inició la fase de implementación del estándar EMV en la red de cajeros automáticos, como parte de este proyecto se puede mencionar las siguientes actividades relevantes:
 - Migración al sistema transaccional Entura Switch
 - Definición de tarjeta inteligente para toda la red, bajo el modelo CPA o de marca privada.
 - Integración de HSM o caja de seguridad.

Actualmente RTC se ha enfocado en dos proyectos de gran importancia y sobre los cuales se desplegaron las siguientes actividades:

- Implementación de estándar EMV: Una vez realizada la fase de planificación durante el año 2013, en el presente año se ha iniciado con el proceso de implantación de este estándar en la red de cajeros automáticos, a continuación se detallan las siguientes actividades:
 - Desarrollo de Administrador de Tarjetas: Se ha desarrollado un nuevo sistema para la administración de las tarjetas de débito, en donde se ha considerado la

3

integración de los dispositivos PIN PAD para la generación de las claves de las tarjetas.

- Pruebas de certificación EMV Diebold – NCR para la lectura y el correcto procesamiento de las tarjetas inteligentes.
 - Pruebas CPA COONECTA: Se están realizando las pruebas de la definición CPA de COONECTA bajo el modelo BANRED, esto con el objetivo de que las tarjetas inteligentes emitidas puedan ser procesadas en todos los cajeros de la red COONECTA.
- Proyecto de Integración COONECTA – BANRED: Como parte del plan de mejora del servicio, RTC inicio con la fase de integración con la red nacional de cajeros BANRED, parte de las actividades del siguiente proyecto son las siguientes:
 - Análisis GAP: Uno de los requisitos para proceder con la integración con BANRED, es cumplir con informe favorable sobre un análisis GAP en cuanto a brechas de seguridad bajo el estándar PCI DSS para la seguridad de información de las tarjetas de débito o crédito, sobre lo cual RTC ha realizado varios cambios a nivel de tecnología como de la organización del departamento, ya que se ha contratado nuevo personal para desarrollar las diversas implementaciones de seguridad.
 - Cambio de Infraestructura: Se ha invertido en la adquisición de nuevos equipos de alta gama para la infraestructura tecnológica de COONECTA, como también se ha implementado un esquema de virtualización que permitirá mantener un servicio eficiente.

3.3. DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y OPERACIONES

Desde la creación de RTC se evidenciaron múltiples debilidades en las áreas de Contabilidad y de Operaciones, por lo que se ha debido poner especial atención a cada uno de los procesos, lográndose ya eficiencia en cada uno de ellos e identificar casi la totalidad de problemas de años anteriores.

A continuación se destacan algunos de los problemas encontrados y las acciones que se tomaron para solucionarlos:

PROBLEMA	ACCIONES
Al 31 de Diciembre de 2012, la compañía no disponía de una conciliación pormenorizada de los saldos contables de arrastre de saldos de remesas.	Se procedió a ejecutar la revisión de los saldos que se arrastraban al 2012, ya que anteriormente el departamento contable al no conocer el proceso de compensación de Remesas basaba sus saldos en la información brindada por Operaciones, en el año 2013 se

3
2

	revisó analítica y cualitativamente la compensación de remesas, determinando al final del año los saldos contables conciliados con los de operaciones. Actualmente el departamento contable ejerce el control sobre las operaciones que ejecuta el departamento de operaciones.
Al cierre del 2012 el departamento contable no ejecutaba las debidas provisiones de ingresos y costos,	En el año 2013 se procedió a establecer y ejecutar las provisiones mensuales y anuales, para obtener los saldos reales de cada período económico.
Debilidad en el control de los activos de la Empresa (ATMs en COACs)	Se ejecutó el levantamiento de los archivos de activos y su constatación física, incluidos los ATMs que se encuentran en modalidad de arrendamiento en Cooperativas de todo el país. Además se establecieron responsables y custodios de todos los bienes.
Debilidades jurídicas en los contratos de personal y en la cuantificación de beneficios laborales.	Se ejecutó junto con abogados especializados en el área laboral, la revisión de los documentos de todo el personal, procesos de pago de horas extra y suplementarias, vacaciones no gozadas, etc., reduciendo al máximos los contingentes laborales.
Plan de cuentas no adecuado al negocio	Un verdadero hito en este departamento, fue el que junto con las otras Gerencias, se logró identificar en forma precisa el modelo de negocio y operacional para definir un nuevo plan de cuentas, que ya está siendo utilizado desde el año 2014, el cual plasma plenamente el funcionamiento de la Empresa en términos contable-financieros.

Es importante indicar, que actualmente y una vez controlada toda la operación, los balances y reportes operacionales y contables, son ya emitidos hasta el días 12 del siguiente mes y este proceso continuará su mejora con la implementación de nuevos sistemas de compensación y liquidación que está en pleno proceso de desarrollo.

4. INFORME SOBRE PROCESOS JUDICIALES

WSG con el fin de que las redes de las cuales es promotora y accionista, cuenten con un switch transaccional para proveer los diferentes servicios firma un contrato con la compañía guatemalteca Servitech, que a la vez tiene un contrato con la ecuatoriana Datacarrier. De esta forma se logró mediante economías de escala obtener este sistema a costos razonables y al alcance de RTC.

3

En febrero de 2013 Servitech comunica a WSG sobre la terminación del contrato y desde el mes de julio de ese mismo año la Compañía Datacarrier realiza una serie de denuncias en Ecuador, a pesar de que RTC y sus afiliadas no mantenían relación contractual respecto a la materia denunciada.

Se plantearon dos denuncias penales, las cuales mencionamos a continuación:

DENUNCIA PRESENTADA EN LA FISCALÍA DE COTOPAXI – LATACUNGA, CONTRA CACPECO:

A. Sujetos del proceso:

Denunciante: DATACARRIER, representada por Fernando José Barona Martínez y, en la actualidad por Carlos Caiza Quillupangui, que se presenta como titular del software.

Denunciado: Cooperativa CACPECO, representada por la Lcda. Virginia Escobar.

RTC compareció, sin ser denunciada, con la finalidad de aportar evidencias relacionadas con los contratos de licencia de software y el resto de la documentación relevante para la investigación.

B. Sobre la denuncia:

- El 1 de julio de 2013 a las 8:41, DATACARRIER presentó en la Fiscalía de la Unidad de Delincuencia Organizada, Transaccional e Internacional en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, una solicitud de acto urgente pidiendo el allanamiento de la Cooperativa CACPECO y la aprehensión de computadoras en las cuales se constate el hecho presuntamente punible que sería el uso de software de propiedad de DATACARRIER "sin licencias y sin autorización".
- A la solicitud de acto urgente, no se acompañó ningún documento o instrumento que demuestre la existencia del bien jurídico protegido supuestamente vulnerado por CACPECO, ni ninguna evidencia la presunta infracción, tampoco acompañó algún instrumento con el que haya acreditado la propiedad o titularidad de los derechos de propiedad intelectual que le pertenecerían y que presuntamente se estarían violando.

C. Sobre la situación actual:

- No existe evidencia alguna de que CACPECO haya mantenido instalado el software TID el 1 de julio de 2013, como fue denunciado por DATACARRIER.
- Se han realizado una serie de diligencias probatorias que deben ser suficientes para que el Fiscal cuente con elementos que le permitan adoptar alguna decisión relacionada con los hechos denunciados.
- Se está gestionando para que el Fiscal se pronuncie y cierre la investigación disponiendo que se archive la denuncia y que se la declare falsa (temeraria y maliciosa).
- Conforme a la ley (Código de Procedimiento Penal) las indagaciones en las que "no se llegaren a establecer elementos de convicción" (evidencias de existencia del

23

delito), se archivarán definitivamente dentro de un año, por lo cual ya debía haber sido cerrado. El caso está totalmente paralizado.

D. Aspectos relevantes y conclusiones

- La denuncia tuvo como fundamento el hecho denunciado por DATACARRIER de que CACPECO usaba el software TID sin ningún tipo de autorización.
- Esa afirmación, que es la base de la denuncia de DATACARRIER, se ha desvirtuado por los siguientes hechos probados en la indagación:
 - No se probó que CACPECO mantenía instalado el software TID en sus equipos y, este hecho, se ha ratificado en el informe pericial prestado el 19 de mayo de 2014 en la indagación que se lleva a cabo en Quito, de la que consta que en los discos duros que fueron incautados en Latacunga no contenía "archivos del software TID".
 - Se demostró, conforme a los contratos y documentos agregados a la investigación que el software TID fue instalado por DATACARRIER en los equipos de CACPECO, es decir, accedió al sistema de forma lícita y que a la fecha de la diligencia (1 de julio de 2013) ese programa ya no estaba instalado en los equipos de CACPECO, porque fue reemplazado por el software ENTURA.

INFORMACIÓN SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA EN LA FISCALÍA DE PICHINCHA-QUITO, CONTRA RTC:

A. Sujetos del proceso:

Denunciante: DATACARRIER, representada por Fernando José Barona Martínez y, en la actualidad por Carlos Caiza Quillupangui, que se presenta como titular del software.

Denunciado: RTC, representada por el Ing. Ramiro Baldeón.

- El 8 de julio de 2013, DATACARRIER presentó en la Fiscalía de Pichincha, en la ciudad Quito, provincia de Pichincha, una solicitud de acto urgente pidiendo la aprehensión de computadoras de RTC a fin de evitar que se siga cometiendo la infracción y para conservar las evidencias de la infracción, que sería el uso de software de propiedad de DATACARRIER "sin licencias y sin autorización".
- Esa solicitud de DATACARRIER fue negada por la Fiscalía porque consideró que no se adecuaba a las condiciones legalmente necesarias para ordenarla.
- Posteriormente, el 19 de agosto de 2013, DATACARRIER presentó una denuncia contra RTC por una supuesta violación a derechos de propiedad intelectual de "patentes de invención o modelos de utilidad", por el supuesto uso del software TID sin licencia y sin autorización.

B. Sobre la situación actual:

- No existe evidencia alguna de que RTC haya mantenido instalado el software TID luego del 1 de julio de 2013, como fue denunciado por DATACARRIER.

- Se ha demostrado que solamente con las claves de activación que se generan por DATACARRIER se podía activar el TID en cada entidad en la que se instalaba.
- El informe pericial presentado, tiene la apariencia de ser perjudicial para RTC, sin embargo, contiene una serie de falencias y errores de orden técnico que serán objeto de revisión en la indagación y, que de ser necesario, serán objeto de revisión en un nuevo peritaje que tenemos el derecho de solicitar. Se presentaron por parte de RTC los argumentos técnicos de descargo lo cual no ha tenido respuesta por parte del perito.
- Esta indagación cumplió un aniversario en el mes de agosto de 2014, por lo que la Fiscalía debió haber ya cerrado el caso, sin embargo, cambiaron de Fiscal y el caso está también paralizado.

C. Aspectos relevantes y conclusiones:

- Sobre el informe pericial:
 - Este informe acredita que en los discos duros de CACPECO que se aprehendieron en Latacunga no consta instalado el TID, ocasionando que exista una nueva prueba con la que se demuestra que la denuncia en esa ciudad careció de fundamento.
 - Del informe se determinan similitudes entre el TID y el ENTURA, en tres aspectos fundamentales:
 - La "arquitectura de programación" por basarse en el esquema "Cliente/Servidor";
 - La "lógica de programación", en razón de que ambos programas tienen la misma finalidad; y,
 - La estructura de las bases de datos de las que se extrae la información de las Cooperativas (de sus clientes) para validarlos para las transacciones y los protocolos que se utilizan para obtener acciones en los cajeros.
- Efectuamos un análisis exhaustivo del informe pericial y generamos una serie de pedidos de ampliación del trabajo del perito que deberán ser contestados.
- Los pedidos que formulamos para que el perito amplíe su informe, tienen la intención de generar información de cada uno de los programas para llegar a determinar las diferencias de fondo entre cada uno de ellos y, tienen como objetivo que el perito llegue a contestar la única pregunta relevante en esta indagación, que se resumen en conocer si el ENTURA es una reproducción (copia) total o parcial del TID, sobre la base de la consideración de que ni los protocolos de los cajeros, ni las bases de datos, son parte de la programación propiamente.
- En cuanto contemos con la información del perito, con la que amplíe el informe presentado, podremos evaluar el verdadero valor probatorio del peritaje y determinar la necesidad o no de pedir que se realice otro peritaje sobre la similitud de los programas TID y ENTURA.

D. Consideraciones Finales:

- Las acciones de DATACARRIER en Ecuador están muy lejos de arrojar resultados favorables para DATACARRIER. Como se analizó, debido a la despenalización de los delitos de propiedad intelectual que se producirá en el mes de agosto de este año, las posibilidades de tener que enfrentar algún tipo de enjuiciamiento penal por las denuncias de DATACARRIER son mínimas.
- Al contrario, es previsible que las denuncias de DATACARRIER, puedan tener derivaciones desfavorables contra esa sociedad y sus administradores, pues si los fiscales llegan a desestimarlas y se inclinan a pedir que sean calificadas como maliciosas y temerarias por el juez de garantías penales, se abrirá la puerta para iniciar acciones civiles contra los denunciados por los daños y perjuicios ocasionados y, penales por las potenciales injurias que se habrían proferido.
- El informe pericial presentado en la fiscalía de Quito, que tiene la apariencia de ser desfavorable para RTC, aún no surte efectos y solamente se podrá evaluar su impacto, luego de que el perito presente su ampliación al mismo, contestando las interrogantes que le fueron planteadas por RTC.
- El transcurso del tiempo es un factor desfavorable para DATACARRIER debido a que a partir del mes de agosto de 2014 puede tener que enfrentar la situación de que las indagaciones se cierren y se archiven y las presiones que las denuncias colocaron contra CACPECO y contra RTC desaparezcan.
- Si lo indicado llega a suceder, DATACARRIER podría potencialmente, iniciar acciones civiles contra RTC), pero ninguna de ellas tendría los efectos de presión o de intimidación que se buscaban con las denuncias penales y, en las acciones civiles, los demandados tendrán la posibilidad real de reconvenir (contra demandar) a DATACARRIER.
- Las acciones civiles además no tendría ningún efecto, ya que la línea contractual no es directa entre DATACARRIER y RTC, ya que el contrato lo tiene con WSG.

5. INFORME FINANCIERO

En el 2013 el activo de Red Transaccional Cooperativa (RTC) ascendió a USD. 1,72 millones, del cual el 61,08% corresponden al activo corriente, siendo su principal componente el exigible con el 70% del total del activo más líquido de la Compañía.

DETALLE DE ACTIVO
Al: 31 de diciembre de 2013

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	USD.	%
1.	ACTIVO TOTAL	1.722.589,45	100,00%
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	1.052.183,98	61,08%
1.1.1.	DISPONIBLE	278.349,55	16,16%
1.1.2.	EXIGIBLE	736.157,14	42,74%
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	614.336,97	35,66%
1.1.2.02.	DOCUMENTOS POR COBRAR	121.820,17	7,07%
1.1.3.	REALIZABLE	37.677,29	2,19%
1.2.	ACTIVOS FIJOS	598.805,19	34,76%
1.3.	ACTIVOS DIFERIDOS	71.600,28	4,16%

Una gran parte del activo exigible (USD. 219 mil), pertenece a impuestos por recuperar, cuyo trámite se está realizando y se espera tener resultados en el primer trimestre del año 2015. Esta acumulación de impuestos se ha dado sobre todo porque RTC no es contribuyente especial y sus clientes si lo son, por lo cual la cantidad retenida es bastante alta.

Los activos fijos depreciables son el 34,76% del total, estando compuesto principalmente por los ATMs que están en renta en algunas Cooperativas y otros equipos de computación.

DETALLE DEL PASIVO
Al: 31 de diciembre de 2013

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	USD.	%
2.	PASIVOS	1.384.624,68	100,00%
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	1.165.599,36	84,18%
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR	1.165.599,36	84,18%
2.1.1.01.	PROVEEDORES	634.449,89	45,82%
2.1.1.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	184.719,58	13,34%
2.1.1.03.	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.579,72	0,19%
2.1.1.05.	DEL PERSONAL	53.737,29	3,88%
2.1.1.06.	OTROS ACREEDORES	273.015,05	19,72%
2.1.1.07.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR	17.097,83	1,23%
2.1.1.09.	ANTICIPO COMISIONES REMESADORAS	0,00	0,00%
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	219.025,32	15,82%
2.2.3.	OTROS PASIVOS (FINANCIAMIENTO PASIVOS LP)	219.025,32	15,82%

El 84,18% de los pasivos totales pertenecen a los de corto plazo, donde su principal componente es el tramo corriente del financiamiento de los cajeros automáticos y cuentas con proveedores. Es importante indicar que una parte importante de las cuentas por pagar a proveedores son los costos provisionados del mes de diciembre, de las cuales recién se recibirán facturas en el mes de enero del siguiente año, ya que los cálculos de comisiones por transacciones se realizan a mes vencido.

Los pasivos no corrientes que ascienden a USD. 219 mil, corresponden al 15,82% del total de las obligaciones de RTC, siendo en su totalidad el financiamiento de los cajeros automáticos que se dan en arrendamiento.

3

DETALLE DEL PATRIMONIO

Al: 31 de diciembre de 2013

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	USD.	%
3	PATRIMONIO	337.964,77	100,00%
3.1.	PATRIMONIO DE SOCIOS	124.000,00	36,69%
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	62.000,00	18,35%
3.1.2.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACION	62.000,00	18,35%
3.2.	RESERVAS	13.455,49	3,98%
3.5.	RESULTADOS	200.509,28	59,33%
3.5.1.	UTILIDAD	200.509,28	59,33%
3.5.1.001	DEL EJERCICIO	64.863,91	19,19%
3.5.1.002	EJERCICIOS ANTERIORES	27.621,04	8,17%
3.5.1.003	UTILIDADES ACUMULADAS POR ADOPCION NIFF POR PRIMERA VEZ	108.024,33	31,96%

El patrimonio de los accionistas asciende a USD. 337,9 mil, del cual el 36,69% pertenece al capital social y el restante 63,31% pertenece a reservas y utilidades retenidas del ejercicio y años anteriores. Lo que quiere decir que la aportación de los accionistas se multiplicó en un 272% con lo que la Compañía pudo generar el suficiente fondeo para las distintas inversiones realizadas y poder mantener su operación.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al: 31 de diciembre de 2013

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	USD.	%
4.	INGRESOS	2.188.579,61	100,00%
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	1.990.502,59	90,95%
4.1.1.	VENTAS	1.990.502,59	90,95%
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	198.077,02	9,05%
4.2.1.	FINANCIEROS	5.369,00	0,25%
4.2.2.	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	192.708,02	8,81%
5.	COSTOS	1.329.645,55	60,75%
5.1.	DE VENTAS	1.329.645,55	60,75%
6.	GASTOS	794.070,15	36,28%
6.1.	OPERACIONALES	725.687,15	33,16%
6.1.1.	GASTOS DEL PERSONAL	379.562,49	17,34%
6.1.1.01.	VENTAS	153.704,82	7,02%
6.1.1.02.	ADMINISTRACION	225.857,67	10,32%
6.1.2.	GASTOS GENERALES	310.221,80	14,17%
6.1.2.01.	VENTAS	95.761,38	4,38%
6.1.2.02.	ADMINISTRACION	214.460,42	9,80%
6.1.3.	OTROS GASTOS	35.902,86	1,64%
6.1.3.01.	OPERACIONALES	35.902,86	1,64%
6.2.	GASTOS NO OPERACIONALES	41.089,25	1,88%
6.2.1.	GASTOS FINANCIEROS	41.089,25	1,88%
6.3.	GASTOS NO DEDUCIBLES	5.741,65	0,26%
6.4.	IMPUESTO RENTA	21.652,10	0,98%
	UTILIDAD NETA	64.863,91	2,98%

Las ventas totales en el año 2013 ascendieron a USD. 2,19 millones, representando el 60,75% los costos de producción, que tienen que ver con las comisiones que se deben cancelar a los diferentes actores adquirentes de las transacciones, es decir, Cooperativas, Banco de Guayaquil, etc.

El 36,28% de las ventas totales, es decir USD. 794,07 mil, pertenece a las cuentas de gasto, de los cuales el 47,8% pertenece a los gastos de personal. Es importante anotar que en este año ya realizaron provisiones de personal, como por ejemplo jubilación patronal, vacaciones no gozadas, etc.

3
P

La utilidad neta, antes de impuestos y trabajadores fue de USD. 139,4 mil, arrojando una utilidad neta de USD. 64,8, es decir un 2,96% de las ventas totales.

ACTIVOS	2013	2012	% VAR.
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	271.377	112.050	58,71%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	523.559	381.889	27,06%
Inventarios	20.125		100,00%
Servicios y otros pagos por anticipado	3.194		100,00%
Activos por impuestos corrientes	219.571	112.220	48,89%
Total de Activos Corrientes	1.037.826	606.159	41,59%
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Equipos, Maquinaria y Muebles	616.357	505.304	8,28%
Activos intangibles	65.027	7.413	88,60%
Activos por impuestos diferidos	3.379		100,00%
Total de Activos No Corrientes	684.763	512.717	16,36%
TOTAL DE ACTIVOS	1.722.589	1.118.876	31,56%

Los activos totales crecieron en un 31,56%, provocado principalmente por el aumento del exigible y el crecimiento de los activos fijos, especialmente la adquisición de nuevos cajeros automáticos y software transaccional.

PASIVOS	2013	2012	% VAR.
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	2.580		100,00%
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	154.329	128.661	16,63%
Cuentas y documentos por pagar	659.628	261.331	60,36%
Otras obligaciones corrientes	55.603	60.327	-8,50%
Otros pasivos financieros	269.810	92.676	65,65%
Otros pasivos corrientes	8.416		100,00%
Total de Pasivos corrientes	1.150.366	542.995	52,60%
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	219.026	296.065	-35,17%
Beneficios a empleados largo plazo 3.14	15.232	9.575	37,14%
Total de Pasivos No Corrientes	234.258	305.640	-30,47%
TOTAL PASIVOS	1.384.624	848.635	38,71%
PATRIMONIO	337.965	330.241	2,29%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.722.589	1.178.876	31,56%

Los pasivos totales se incrementaron en un 38,71%, provocado sobre todo por el aumento de las cuentas por pagar, que vienen del financiamiento del equipamiento y software transaccional. El patrimonio de los accionistas aumenta en un 2,29%.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

DETALLE	2013	2012	2014
Activos Corrientes	1.037.826,00	606.159,00	883.456,78
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	542.995,00	653.330,86
Capital de Trabajo	(112.540,00)	63.164,00	230.125,92
Activos Corrientes	1.037.826,00	606.159,00	883.456,78
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	542.995,00	653.330,86
Razón Circulante	0,90	1,12	1,35
Total Pasivos	1.384.624,00	848.635,00	1.179.018,17
Total Activos	1.722.589,00	1.178.876,00	1.579.236,11
Endeudamiento	80,38%	71,99%	74,66%
Total Patrimonio	337.965,00	330.241,00	400.217,90
Total Activos	1.722.589,00	1.178.876,00	1.579.236,11
Índice Patrimonial	19,62%	28,01%	25,34%
Ventas	2.092.870,00	1.578.098,00	1.634.525,51
Cuentas por cobrar	523.559,00	381.889,00	366.970,01
Rotación de cuentas por cobrar	4,00	4,13	4,45
Días de cuentas por cobrar	90,06	87,12	80,82

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

DETALLE	2013	2012	2014
Activos Corrientes	1.037.826,00	606.159,00	883.456,78
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	542.995,00	653.330,86
Capital de Trabajo	(112.540,00)	63.164,00	230.125,92
Activos Corrientes	1.037.826,00	606.159,00	883.456,78
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	542.995,00	653.330,86
Razón Circulante	0,90	1,12	1,35
Total Pasivos	1.384.624,00	848.635,00	1.179.018,17
Total Activos	1.722.589,00	1.178.876,00	1.579.236,11
Endeudamiento	80,38%	71,99%	74,66%
Total Patrimonio	337.965,00	330.241,00	400.217,90
Total Activos	1.722.589,00	1.178.876,00	1.579.236,11
Índice Patrimonial	19,62%	28,01%	25,34%
Ventas	2.092.870,00	1.578.098,00	1.634.525,51
Cuentas por cobrar	523.559,00	381.889,00	366.970,01
Rotación de cuentas por cobrar	4,00	4,13	4,45
Días de cuentas por cobrar	90,06	87,12	80,82

Handwritten signature: J.3/12/10

